GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

C.DIP 169530 12/11/2021 17:26

DÑA. REYES ROMERO VILCHES, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El 27 de julio de 2018 se aprobó en el Pleno Municipal de Sevilla la propuesta de construir una conexión entre la avenida de Hytasa con la ronda de circunvalación SE-30 a través de las calles Águila Perdicera y Carmen Vendrell[1], así como la remodelación de la conexión de la Carretera Autonómica A-8028 con la SE-30, en el mismo punto, de forma que también quedaría conectada la A-8028 con la nueva vía.

[1]https://www.sevilla.org/ayuntamiento/el-ayuntamiento/pleno-municipal/actas-plenos/2021/7o-acta-2021-04-26-pl-report.pdf A partir de la página 73 [fecha de consulta: 28 de octubre de 2021].

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 169530 12/11/2021 17:26

2. Asimismo, el 24 de mayo de 2021, también en el pleno municipal se aprobó lo siguiente[2]:

PRIMERO.- Que por parte del Alcalde de Sevilla se impulse la ejecución del proyecto de conexión viaria de la Avenida de HYTASA con la Autovía de Circunvalación SE-30, a través de las calles Águila Perdicera y Carmen Vendrell, la remodelación de la conexión viaria existente entre la Autovía de Circunvalación SE-30, la Carretera Autonómica A-8028 y el viario urbano del entorno de la Barriada de Su Eminencia; así como, la conexión de la Carretera Autonómica A-8028 con la rotonda ubicada en la intersección del Puente Concejal José Gallardo y la Avenida de Barrios Unidos, en el Barrio de Padre Pío.

SEGUNDO.- Que por parte del Alcalde de Sevilla se requiera al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España y a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía para que presten la colaboración técnica y económica necesarias para llevar a término el referido proyecto de actuaciones para la mejora de la movilidad del Distrito Cerro-Amate recogidas en el punto primero.

TERCERO.- Que por parte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla se realicen los trámites oportunos para llevar a cabo las obras de reurbanización de la calle Carmen Vendrell".

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

[2] https://www.sevilla.org/ayuntamiento/el-ayuntamiento/pleno-municipal/actas-plenos/2021/7o-acta-2021-04-26-pl-report.pdf

C.DIP 169530 12/11/2021 17:26

PREGUNTA

1. ¿En qué estado se encuentra la colaboración del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana con el Ayuntamiento de Sevilla para la consecución de los referidos proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2021.

D. Francisco José Contreras Peláez
Diputado GPVOX

Dña. Reyes Romero Vilches
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX